DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.788

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas. " " . Por trimestre. 5'50 "
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 "
" " . Por trimestre. 7 "

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LA CORRECCIÓN DE LA INFANCIA

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leido en el Senado un importante proyecto de ley relativo á la corrección de la infancia delincuente.

Dicho proyecto está encaminado á evitar que los menores vayan á mezclarse en las cárceles y presidios comunes con los seres avezados al crimen, para sufrir allí pernicioso contagio que los devuelve á la sociedad transformados en verdaderos malvados adiestrados en todos los recursos de los criminales de profesión.

Hé aquí el texto de esa interesante reforma penitenciaria presentada por el ministro de Gracia y Justicia al Senado:

«A LAS CORTES

Objeto el problema de la infancia, en sus aspectos varios, de la preocupación de nuestro tiempo, cuantos desvelos y cuidados le dedica son muy dignos de lo que representa y vale esa escogida porción que, preservada de males, ofrece incomparable gala é insuperable promesa de venturas; pero abandonada, viciosa ó culpable, vuélvese daño seguro y amenaza de daño mayor para el porvenir.

Cuando tantas son las causas generadoras de decaimiento y ruina, se busca para herir en su origen la que es vida sana y provechosa, ¿qué mucho que la previsión se esfuerce por evitar el abandono, y atienda á disminuir, antes de castigar, la culpa, y aún para esta sustituya tratos de represión por aquellos correccionales que tan especialmente deben caracterizar la obra de los reformatorios?

Mucho se hace en orden á este fin por los diferentes pueblos; en el nuestro está por hacer lo más, y se logrará sólo, si con la acción oficial colaboran las iniciativas privadas, forma incomparable de la caridad.

No tanto se necesita reforma de textos como de ánimos; pero hay un punto, el de la prisión preventiva ó provisional de la infancia, en que urge la modificación que se propone.

No se tomará por cosa pequeña esta que á pequeños afecta, y por lo mismo que es grande en su interés, basta enunciar y huelgan aquí explicaciones y encarecimientos.

La prisión provisional, comprendida en su verdadero carácter, cuando adquieren tanta boga sistemas de preservación, fué objeto de meditada y muy plausible reforma—que algo ampliamos ahora con relación á la infancia—por ley de 17 de Enero de 1901; pero el principal fin del proyecto actual es guardar al niño de los peligros tan ciertos y demostrados de las reclusiones contagiosas. Rescate de almas y aún salud de cuerpos, noble fin social que es de todos, y al que, contando con que no han de faltar cooperaciones valiosas, atiende en alguna manera el Gobierno con la presentación del adjunto

PROYECTO DE LEY

«Artículo 1.° Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento, por razón de delito, no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, caso que procediera decretarla con sujeción á las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos á que las leyes señalen la pena de muerte ó alguna de las perpétuas, y aquellos otros respecto á los cuales concurren circunstancias que, á juicio del juez, revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia.

Art. 2.° Los procesados á que se refiere el primer párrafo del artículo anterior, estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieren ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de la vigilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquellos en un establecimiento destinado á fines análogos, ó en uno de Beneficencia, y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien corresponda la guarda del menor ó que voluntariamente se encargue de guardarle, podrá aquel ser recluido en la cárcel, pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.° Cuando el procesado menor de quince años, contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiere aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1.° de esta ley, delinquiere de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.° El tiempo que el menor de quince años hubiese permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el art. 2.°, se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere con sujeción á las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo segundo del art. 1.° de dicha ley, y los que enumera el art. 3.° de la misma, le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando á su favor cualquiera fracción que resultase al hacer el cómputo.»

Monumento conmemorativo de los Sitios de Zaragoza.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Boda del príncipe Augusto.—Baile de las Antorchas.—Nota franco-española.—Negociaciones diplomáticas.—La triple alianza.

El ceremonial del casamiento del príncipe Augusto-Guillermo se ha celebrado con arreglo á las prácticas tradicionales de la corte.

La más distinguida y elegante sociedad berlinesa presenció el acto de la bendición nupcial, dada por el predicador Drijandber en la capilla del real palacio.

Después del banquete de gala fué organizada la famosa danza de las Antorchas, bajo la dirección del príncipe de Jurstenberg, que sustituye en sus funciones al anciano mariscal Augusto de Eulenbourg.

La etiqueta prescribe que el mariscal de la corte, en esta solemnidad, recorra toda la sala del banquete, seguido de doce pajes con casaca roja, portadores de bandejas de plata y largos cirios de carácter simbólico.

Tambien se distribuyen ligas entre todos los invitados.

El emperador Guillermo ha acompañado á los novios hasta la estación de Settal.

Al regresar el automóvil imperial atropelló á una mujer, causándola gravísimas heridas en el bajo vientre y en las piernas.

El Kronprins acompañó á la infeliz mujer lesionada á la clínica más próxima para atender á su inmediata curación.

En los círculos políticos se comentan los términos en que se halla redactada la nota franco-española referente á los asuntos de Marruecos.

Probablemente el Gobierno alemán opondrá algunas objecciones á la política de los mandatarios de Europa, según el acta de Algeciras.

Puede ocurrir que los reparos sean puramente de fórmula, sin atender á los intereses de Francia y España.

En tal caso debe esperarse que estas dos potencias no vacilarán en someter la nota á la revisión solicitada.

Los franceses tienen mucho empeño en demostrar que «son corteses y condescendientes», á pesar de que siempre miran con recelo las actitudes que adopta el imperio alemán.

Desde luego parece que se les indigesta la pretensión de exigirles excusas antes de someter á un arbitraje el punto interesante de las indemnizaciones.

Pero el Gobierno alemán ha propuesto el arbitraje para ver lo que contestaba el Gabinete de París.

Ahora Alemania indica la conveniencia de entrar en negociaciones directas.

Por de pronto, aunque Francia no quiera oponer la menor dificultad para estas negociaciones, á nadie se le oculta que pueden resultar peligrosas, porque en esta clase de asuntos el honor nacional con facilidad resulta comprometido.

Afortunadamente, el carácter amable al par que habilidoso del embajador francés Mr. Cambón podrá ser una garantía de que todo marcha bien, sin tocar bruscamente en algún grave tropiezo.

Los franceses saben por experiencia que Alemania maneja la caja de los truenos, como medio de sacar el mejor partido en los arreglos diplomáticos.

Por esto tal vez sería más conveniente someter, desde luego, la cuestión á un árbitro con amplias facultades para resolver sin pauta ni reglamento.

Así opinan muchas personas razonables, fundándose no solamente en el temor de que surja un desacuerdo, sino en que después de realizar tantos sacrificios por amor á la paz sería lamentable que una cuestión incidental viniera á comprometer durante mucho tiempo la mutualidad de las relaciones franco-alemanas.

No hay que olvidar que las circunstancias actuales son poco oportunas para que Francia renuncie al único apoyo serio conque cuenta en Europa.

En la cuestión de los Balkanes los franceses únicamente aparecen interesados por motivos financieros, á la vez que para Rusia reviste una importancia capital la autonomía de los pueblos eslavos.

Ahora que Alemania estrecha las manos de su aliada Austria-Hungría, la República francesa ha de mostrarse más recelosa para entrar en negociaciones directas con el imperio alemán.

ARKEL.

Octubre, 1908.

LA MUJER ESPAÑOLA (1)

Lema: *Melior mulier.*

La mujer española
Es la mujer por excelencia... ¡sola!
No hay labio que se atreva á definirla
Ni pincel que consiga bosquejarla;
Gala de la creación, hay que sentirla
Y después... adorarla.
Dios la trajo á este suelo peregrino,
Tierra de promisión, pensil divino,
Para que en él hallase digno templo
La que por alma y corpezal figura
Hubiera al mundo de mostrarse ejemplo
De gracia, de candor y de hermosura.
Patria: ¡qué feliz eres!
Si el encanto que tienes no tuvieres,
Si tus fértiles campos dilatados,
Que orgullo son de Céres,
No se vieran de espigas coronados;
Si la nieve que cuaja en tus montañas
No se trocara en caudalosos ríos
Con que tus vegas anchurosas bañas,
Y tus bosques sombríos;
Si tus amenos, plácidos pensiles
No se vieran pletóricos de flores,
Ni se alzaran tus árboles gentiles,
Ni cantaran tus pardos ruiseñores,
Para lograr del cielo los favores
Bastáranle á tu dicha las mujeres;
Patria: ¡qué feliz eres!
Yo canto á esa mujer; mi voz oscura
Vibre esta vez robusta y arrogante
En honor de su espléndida hermosura.
¿Quién habrá que la admire y no la cante?
Vedla: sobre su frente
Noble y radiosa, de beldad suprema,
Dijérase que forma una diadema
Su cabello purísimo y luciente;
Colorean su rostro los de Oriente
Purpúreos arreboles,
Y, al padre de la luz dándole enojos,
Brillan en plena faz sus lindos ojos
Como en la inmensidad brillan los soles!
Pétalos de clavel sus labios rojos
Semejan por lo finos y suaves
Y al desplegarse entre ligeras risas,
Finje su aliento manantial de brisas
Y su palabra despertar de aves.
Nido de amor creyérase su pecho,
De nieve y rosa hecho,
En el que dos palomas se posaron,
Y donde al encontrar tan dulce lecho,
Dormidas se quedaron...
Es su cintura leve,
Su pié un encanto por ligero y breve,
Su porte señoril, su marcha airosa,
Su gracia inimitable... y ella en suma,
Tan gentil, tan galana y tan hermosa
Como Venus saliendo de la espuma!
¿Quién habrá que la venza
En supremo esplendor? ¿Quién en primores?
Las flores, con ser flores,
Marchítanse á su lado de vergüenza.
Nadie le puede disputar la palma
De la belleza, pero sí, ella sola;
Pues cede en la española
La hermosura del cuerpo á la del alma.
¡Alma sublime para el bien nacida!
Inagotable fuente de ternura
De donde mana en toda su dulzura
El amor, que es la esencia de la vida!
Perla que en rica concha vá escondida
Y á través de la cual siempre fulgura...
Bien haya la mujer donosa y bella
Que tal tesoro guarda dentro de ella!
Si, nació para amar; no la seduce
Cual suele á otras el afán profundo
De la notoriedad, ni en el fecundo
Palenque de la ciencia
Sus fuerzas mide ni su ingenio luce;
Su clara inteligencia
A destinos más nobles reservada,
Tiende siempre al estudio soberano
De un solo libro: el corazón humano.
¡Amar y ser amada!
En esto cifra su constante anhelo,
Su gloria más preciada,
Pues la mujer que vive enamorada
Logra en la tierra levantar un cielo.
Y cuando esa mujer es la española,
Cuando además de circundar su frente
La fúlgida aureola
De una belleza como el sol naciente
Por sus entrañas circular la ola
De sangre tropical férvida siente,
No es mucho que su vida ponga entera
En el que siendo amor de sus amores
La eligió para dulce compañera,
Que su camino, aquí siembre de flores
Y al hombre le convierta de improviso
La tierra en un soñado paraiso!

. . . . . .

¡Salve! mujer hispana,
Hija del sol y de la aurora hermana:
A tí, de esta nación rico tesoro,
Cuyo suelo feraz galana pisas,
Canten las aves con sus picos de oro
Y con sus arpas célicas las brisas,
Mientras en notas claras y concisas
Canta la lira del poeta á coro:
La mujer española,
Es la mujer por excelencia... ¡sola!

CARLOS VALVERDE.

(1) Poesía premiada con accésit en los Juegos florales recientemente celebrados en Jaén.

ESTATUA DE AGUSTINA ZARAGOZA
que corona el monumento erigido á las heroinas zaragozanas.

Crónica de Baena

Notas de feria.—Obras públicas.—Lux eléctrica.—Cultos.—Mercados.

Del cuatro al quince del corriente se ha celebrado la histórica feria de la villa.

Detallar minuciosamente los centros de recreo, puestos de baratijas, tiendas donde se exhibía todo género de obras de arte y de industria, de adorno unas y de uso común otras, así como la afluencia de forasteros y ganados y otras mil circunstancias que contribuyen á que esta feria sea una de las principales de la provincia, es asunto casi imposible; baste decir que de todo ha habido mucho y que ningún incidente lamentable ha turbado la paz de que hemos disfrutado.

El primer día algunos carteristas intentaron ejercer su *profesión*, pero fueron sorprendidos por la benemérita, que tuvo el feliz acuerdo de meterlos en la cárcel.

Se han verificado algunas transacciones, pero pocas con relación á otros años.

Lo que se ha buscado con algún interés y se ha pagado á buen precio, han sido las mulas de treinta meses, muletos y ruchas; de cerdos ya cebados tan sólo una piara se ha vendido, á cuarenta y seis reales y cuartillo arroba.

* * *

El señor Alcalde, prosiguiendo su laudable tarea de saneamiento de la población, ha emprendido la magna obra de alcantarillar las calles de Alarcones y Cañada.

La Compañía de la luz eléctrica, que desde primero de mes viene suministrando el fluido á casas particulares y al comercio, lo concedió también para los días de feria al real de dicho sitio y calles adyacentes, hasta el día 15, en virtud de una contrata celebrada con el señor Alcalde; terminado dicho plazo ha vuelto á quedar envuelta en densas tinieblas la población.

Atendida la situación topográfica de la villa, sus calles tortuosas, estrechas y empinadas, especialmente las bajas, que se encuentran en el mismo estado que en la dominación agarena, salvo raras excepciones, no dudamos que nuestra primera autoridad estudiará el proyecto, á fin de que pueda dotarse á la población de luz bastante en las largas noches del inmediato invierno.

* * *

En las parroquias y otras iglesias filiales se celebra, como en años anteriores, el mes del Rosario.

* * *

Pocas alteraciones ha sufrido el mercado desde mi última; los precios que en la actualidad rigen son:

Trigo de 12 á 13 pesetas fanega, según clase; cebada á 6'50; habas á 9; escaña á 5; alpiste á 12'50; garbanzos de 16 á 20; guijas á 7; yeros á 8; aceite por partida, á 13'25 pesetas arroba; carne fresca de cerdo á 3 pesetas kilo.

* * *

El dueño del cinematógrafo denominado «La Rosa» dedicó la última exhibición de sus cuadros á beneficio del Asilo. Se recaudaron 200 pesetas, próximamente.—*El Corresponsal.*

26—10—1908.

LOS ARCHIVOS DE LA BENEFI[illegible]

Por real orden del ministerio de la [illegible] nación se ha dispuesto:

1.° Los archivos de las Juntas provinciales de Beneficencia se ordenarán precisamente en el término de seis meses, á contar desde la publicación de esta real orden, y los secretarios de dichas Juntas elevarán al ministerio de la Gobernación, antes de primero de Mayo próximo, un índice de los expedientes de cada una de las fundaciones de Beneficencia particular, expresando el objeto de ellas, pueblo en que radican, nombre de los fundadores y aquel con que sea conocida, y especialmente si constan en dicho expediente la escritura fundacional y el reglamento porque se rige la institución y los principales documentos que lo constituyen.

2.° Los gobernadores de las provincias faci-

Al pronto cedieron las tropas á su ruego y desalojaron aquel punto, victoreadas por los paisanos que estaban locos de alegría; pero al llegar á la bajada de Santo Domingo, volvieron de súbito haciendo fuego á un grupo considerable de paisanos que había en las esquinas de las calles anchas de San Bernardo y Silva. Las víctimas de esta traición fueron muchas, la mayor parte indefensas, siendo ya terrible la venganza por parte del pueblo que no quiso oir condiciones de paz y matar ó morir fué su único deseo, trabándose una horrenda y porfiada lucha.

El brigadier Garrigó, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, tuvo que retirarse á la plaza Mayor, donde fué más afortunado recibiendo entusiastas aclamaciones de todos los combatientes, que á sus ruegos depusieron las armas, rindiéndolas también la guardia civil. Pero, bien poco duró este consuelo, pues de dos á tres de la tarde inundaron todos los puntos nuevas tropas, con terribles órdenes sin duda, porque esta vez se hizo uso de la artillería que causó horrorosos estragos en el pueblo.

Infamia y baldón eterno sobre los que, á trueque de sostenerse en el poder, ordenaron una matanza tan inícua consintiendo que se vertiera á rios la generosa sangre de tantos valientes.

En las Platerías se vió el efecto que hace la artillería en un pueblo que pelea, resuelto, por su libertad. Mientras las balas destrozaban las casas, hiriendo á inocentes ancisnos, niños y mujeres, los artilleros caían uno á uno, heridos en el corazón y el número de paisanos crecía por momentos hasta ser turbas inmensas donde no faltaban niños y mujeres que con fervorosas voces clamaban venganza contra tamaña iniquidad, excitando más y más el furor del pueblo.

los paisanos á desarmarle, aunque estuviese entre las mismas filas.

Cada uno satisfacía la febril ansiedad de tres ó cuatro paisanos, porque uno se apoderaba del fusil, otro del sable, de la bayoneta otro y no faltó quien viese á alguno contentarse con la cartuchera ó con el simple correaje.

Detrás de cada pelotón armado se veía indudablemente otro pelotón mayor que expiaba la ocasión de proveerse de armas, ya de los compañeros que en el combate cayesen, ya de los soldados. Así crecía en estos el terror, al paso que la cólera en aquellos porque los soldados sufrían un contínuo fuego de todas partes; donde dispersaban un grupo aparecía al momento otro, y los paisanos, á medida que el peligro arreciaba, comprendían mejor la necesidad de verse armados y mataban con más ahinco. Hubo sitios donde las escopetas y los fusiles pasaban de mano en mano para que todos disparasen alguna vez y se trabaron sendas y porfiadas disputas entre los que, involucrando el orden, disparaban dos veces seguidas.

Otra cosa hacía más horrible este combate. Casi toda la guarnición de Madrid eran quintos que hacían fuego Dios sabe cómo, de lo que resultaba que mientras el paisano aprovechaba sus tiros, el soldado sólo por casualidad lo conseguía.

La guerra en las calles es un crimen de la humanidad entera. La guerra entre hermanos es una mancha de la civilización!... Y estos horrores que con tanta frecuencia ha presenciado la España, son más dignos de salvajes que de hombres sensatos y que de liberales se precian.

El aspecto que Madrid presentaba era horroroso, y entonces debió caer el trono de Isabel II, por su cruel obstinación en protejer á los moderados; pero el pueblo

(c) Ministerio de Cultura 2006

litarán á dichas Juntas el auxilio de personal que, sin perjuicio de sus habituales atenciones, aunque imponiéndose un trabajo extraordinario, pueda desempeñar su cometido.

3.° Cuando por la dificultad del caso, ó por la falta absoluta de medios, no pudiera dedicar personal á esos trabajos, reclamará el auxilio del jefe más caracterizado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios que preste sus servicios en la capital de la provincia, para que con el personal que se designe se lleve á cabo el servicio.

4.° Los gobernadores darán cuenta al Ministerio de la fecha en que comiencen dichos trabajos y elevarán los antecedentes y datos que se les reclaman tan luego como los reciban de las Juntas provinciales.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

ALINEACION

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el estudio pericial relativo á la alineación de la calle de Montemayor, de esta capital, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contado desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las persona á quienes interese puedan, durante dicho plazo examinar el aludido proyecto, y deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derechos convengan.

Córdoba 27 de Octubre de 1908.—*A. Pineda.*

Extracto del *Boletín oficial* del día 29 de Octubre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se provean en propiedad las plazas vacantes de secretarios-administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Gobierno civil.—Circular anunciando que la guardia civil encontró, el día 8 del actual, en un departamento de primera del tren correo de Peñarroya á Fuente del Arco, un alfiler de corbata, de oro.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramientos de personal.

Jefatura de minas.—Relación de las concesiones de registros autorizadas por el Gobernador.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Valenzuela para el arriendo de los consumos y del arbitrio sobre los puestos de la vía pública; por el de Córdoba para contratar las obras de adoquinado de la calle Sánchez Guerra y plaza de Cánovas; por el de Fuente Tójar para el arriendo de los consumos, y por el de Fernán Núñez para el de los arbitrios establecidos sobre los carros de transporte y sobre el uso de pesas y medidas. —Idem de tener expuestos al público el de bajo las cuentas del Pósito correspondientes año 1907, y el de Palma del Río el proyecto de arbitrios extraordinarios, el repartimiento de la contribución sobre edificios y solares y el padrón de carruajes de lujo.

Juzgados.—Edicto del de Madrid, distrito de la Inclusa, anunciando la subasta para la venta de una finca del término de Cabra.

Delegación de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

NOTICIAS MILITARES

El capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta, ha dado la siguiente orden general: «Al terminar el periodo de instrucción que durante el mes actual han tenido los cuerpos de esta región es muy satisfactorio para mí manifestar á todos los señores generales, jefes, oficiales y tropa lo complacido que he quedado por el esfuerzo que en tan corto periodo han tenido que realizar para conseguir el favorable resultado que se ha significado en los ejercicios y prácticas militares llevados á cabo en todas las guarniciones, presentándose en buen estado de policía y demostrando en todos sus actos el más perfecto espíritu militar.»

***

Hoy marcharán á sus casas los soldados que se incorporaron á filas con objeto de tomar parte en los ejercicios y prácticas que se han verificado durante este mes, quedando los cuerpos con las plantillas reducidas.

TAURINAS

ANTONIO PAZOS

Ha embarcado en el puerto de Cádiz con rumbo á Montevideo, ajustado para torear diez corridas en aquel circo taurino.

La labor del simpático novillero sevillano en la temporada actual se reduce á lo siguiente:

Mes de Febrero.—Día 23, Madrid.
Marzo.—8, Madrid.
Abril.—19, Valladolid, y 26, Zaragoza.
Mayo.—17, Zaragoza; 19, Baeza; 28, Barcelona, y 31, Teruel.
Junio.—1, Teruel, y 7, Coruña.
Julio.—26, Madrid.
Agosto.—2, Cádiz; 9, 15 y 16, Madrid, y 30, Linares.
Septiembre.—6, Sevilla, y 14 y 15, Higuera la Real.

En estas 19 corridas no ha sufrido el más leve percance.

LA FIESTA DEL MAGISTERIO

Con el júbilo y el entusiasmo de costumbre celebróse el domingo la solemnísima y lucida fiesta religiosa que el Magisterio de Córdoba dedica anualmente á su protector San Rafael, nuestro ínclito Custodio, en la iglesia del Juramento.

A las diez y media dió comienzo la función, que fué presidida por el primer teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, abogado de este Ilustre Colegio, quien tenía á su derecha al señor Director de la Escuela Normal de Maestros; al hermano mayor de la ilustre confraternidad del santo Arcángel, don Juan Felipe Conde y Luque, y á la profesora de las Escuelas Pías señorita Angela Dagert y Luna, y á su izquierda al profesor de Religión de las Normales don Enrique Medina; al profesor don José Morales, y á la profesora señorita Antonia Sánchez, asistiendo gran número de señoras profesoras y señores profesores, tanto del Magisterio público como del privado, incluso el decano señor don Manuel Blanco; comisión de señoras profesoras de la Escuela Normal Superior de Maestras y numerosas y distinguidas personas, que llenaban las naves del templo.

Ofició el santo sacrificio de la Misa el párroco de San Lorenzo, asistido de los presbíteros señores Guzmán y Fajol, y el sermón estuvo á cargo del notable orador sagrado M. I. señor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, quien en un discurso verdaderamente magnífico, bien pensado y muy apropiado al acto, expuso la importancia y trascendencia de la misión del maestro, y la oportunidad y acierto de los de Córdoba en tomar como protector á San Rafael, que por su naturaleza y por sus oficios les presenta segura norma en el desempeño de su cargo, más alto y grande de lo que vulgarmente se cree. Una vez más puso de relieve el señor Lectoral sus relevantes dotes de orador profundo, concienzudo y erudito; una vez más manifestó su gran talento, sus conocimientos en las ciencias eclesiásticas y en las profanas, y su cultura general, y muy en especial en la ciencia pedagógica, así como la corrección en su fácil palabra, pues su brillante y luminoso trabajo estuvo nutridísimo de doctrina, vigoroso en la argumentación y elegante en la forma, mereciendo ser escuchado con visible interés y profunda emoción, y elogiado sincera y unánimemente, no sólo por la docta Corporación, sino también por el numeroso y escogido auditorio.

Una brillante capilla de música vocal é instrumental, dirigida por el profesor don Ricardo Serrano, interpretó magistralmente la hermosa obra del ilustrísimo señor Cagliero, cuya Misa, á tres voces y coros, una de las del selecto repertorio del señor Serrano, es siempre escuchada con vivísimo interés por todos los amantes de la buena música religiosa, y durante el Ofertorio se cantó un Ave María por el bajo señor Rodríguez, luciendo sus extraordinarias dotes este notable cantante.

En cuanto al templo, baste decir que estaba decorado con severo y exquisito gusto, haciendo brillar todas las galas del culto.

Mil plácemes merecen de todo el Magisterio cordobés, honra y prez del Magisterio español, así como la más sincera y cordial felicitación de sus compañeros y de todas las personas amantes del bien de Córdoba, las señoritas Sánchez y Dagart y los señores Morales, Serrano y Sánchez Herrero, que, contando con el más amplio voto de confianza de los dignos asociados, con el más loable celo, y con un trabajo digno del mayor encomio, dedican las horas en que pudieran descansar de sus penosas y rudas tareas, á organizar todo lo concerniente á estas fiestas religiosas, y tienen las altas y trascendentales miras de unir en apretado haz ante el altar de nuestro excelso Custodio á todo el Magisterio cordobés, para que así, unidos todos, tanto los maestros públicos como los de las escuelas privadas, con los vínculos del más perfecto compañerismo, y sobre tan sólido cimiento religioso, sea más llano y expedito su trabajo en la misión importantísima de realizar la cultura moral, intelectual y material de nuestra querida Córdoba, y de la Patria toda, y el mejoramiento y el bien de tan digna y beneficiosa como olvidada clase.

Fechas y fiestas más señaladas en 1909

El año empieza en Viernes y la Pascua de Reyes en Miércoles.

El Dulce Nombre de Jesús es el 17 de Enero.

La Candelaria cae en Martes.

La Septuagésima es el 7 de Febrero.

El Carnaval el 21, 22 y 23 del mismo mes, empezando la Cuaresma el 24; la Piñata el 28.

San José cae en Viernes, tercero de Cuaresma, y el Jueves 25 es la Encarnación.

La Virgen de los Dolores es el Viernes 2 de Abril, día de San Francisco de Paula.

Empieza la Semana Santa el Domingo 4; la Pascua el Domingo 11.

El Lunes 3 de Mayo es la Santa Cruz; la Ascensión el 20 y Pentecostés el 30.

El Corpus el 10 de Junio; el 18 el Sagrado Corazón de Jesús, y el Martes 29 San Pedro.

Santiago cae en Domingo.

También es Domingo el día de la Asunción de la Virgen.

La Natividad el Miércoles 8 de Septiembre, y el Dulce Nombre de María el Domingo 12.

El día 3, Domingo, la Virgen del Rosario.

Empieza el Adviento el 28 de Noviembre y cae la Concepción en Miércoles.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de homicidio, contra Francisco M. Palomino García.

Le defenderá el abogado señor Contreras Carmona y le representará el procurador señor Castejón.

***

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Mignel Moreno, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Austria.

Y el de la seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Mariano Fernández Calderón, cuya defensa está á cargo del señor Gutiérrez Ravé, teniendo el señor Caballero encomendada la representación.

GACETILLA

—Función benéfica.—El popular actor don Juan Espantaleón, dando una prueba de sus caritativos sentimientos y de su amor á esta ciudad, ha ofrecido celebrar una escogida función á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad. Dicho espectáculo se verificará el sábado próximo y será amenizado por la banda municipal de música, á fin de que reuna los mayores atractivos.

—Acto fúnebre.—En la capilla parroquial del Sagrario se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo el abogado del ilustre Colegio de esta capital y síndico del Ayuntamiento don Rafael Chaparro Cabanás, de cuya defunción informamos ya á nuestros lectores. Ante la verja que cierra la capilla parroquial se había levantado un severo catafalco iluminado con centenares de luces. A lo largo de la extensa nave habían sido colocadas las bancas para el duelo, que era numerosísimo, y en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad. En el banco presidencial figuraban el Alcalde-presidente del Ayuntamiento, el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, el Rector de la parroquia del Sagrario, el Presidente de la Audiencia, el Decano del Colegio de abogados, el teniente fiscal de la Audiencia, don Jaime Aparicio María, don Rafael Jiménez Amigo, don Joaquín Ruiz Martín y don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro, tío carnal del difunto. A las seis terminó el fúnebre acto, en el que ofició la capilla vocal acompañada por la orquesta. El notable bajo don Rafael Rodríguez cantó magistralmente la lección del oficio. El fúnebre cortejo, al que precedía el clero parroquial, se puso en marcha con dirección á la casa mortuoria. El cadáver de don Rafael Chaparro fué transportado á un coche-estufa de la «Funeraria Católica» arrastrado por seis caballos. Las cintas que pendían del coche fúnebre, en el que había colocadas dos coronas, lleváronlas don Manuel Enríquez y Enríquez, don Patricio López González de Canales, don José Carretero, don Juan de Austria, don Ricardo Belmonte y don Gonzalo de Castro. Larga fila de carruajes seguía al triste cortejo, que acompañó á los restos del señor Chaparro y Cabanás hasta dejarlos en su última morada. El acto fúnebre que ligeramente hemos descrito revistió el carácter de expresiva manifestación de duelo. Reiteramos á los afligidos padres, hermanos y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

—Enhorabuena.—La Real Academia de la Historia, en sesión de 23 del actual, ha nombrado individuo de su seno, en la clase de correspondientes, á nuestro estimado amigo don Manuel Alfaro Vázquez, á quien por esta honrosa distinción felicitamos sinceramente.

—De viaje.—De paso por esta capital el ilustrado médico y dentista don Enrique Márquez, ayudante del sabio doctor don Florestán Aguilar, dentista de cámara de Sus Majestades, se ha detenido algunas horas á instancias de su íntimo amigo y compañero don Fernando Guijo, quien le ha invitado á ver la Mezquita y las huertas de nuestra sierra.

—Accidente.—Anteayer, en la calle Imágenes, un carro atropelló á una caballería mayor, causándole varias contusiones.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19.725 pesetas por 166 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19; se pagaron 11.121'74 pesetas, á solicitud de 82 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron anteayer, á las cuatro de la tarde, los solemnes funerales en sufragio por el alma de don Ambrosio Losada Enríquez, conocido industrial de esta plaza, que dejó de existir el martes último, víctima de breve dolencia. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, dando una prueba de las generales simpatías de que gozaba el finado por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter. En la presidencia figuraba el presbítero don José de la Vega Arroyo, acompañado de don Rafael Barrios Enríquez, don Antonio Losada García, don Eduardo Muñoz Romero, don Antonio Salmoral Aroca y don José Rivas Toscano. Concluido el acto, la comitiva se dirigió á la casa mortuoria, y después de ser depositado el ataud en una carroza de la funeraria de «San José,» marchó al cementerio de nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos del finado. Enviamos á su desconsolada familia el más sentido pésame.

—«Machaquito.» — Continúa mejorando el afamado espada, pudiendo asegurarse ya que todo peligro de infección ha desaparecido. De su lado no se separan un momento su distinguida esposa y su hermano político. *Machaquito*, con un desinterés digno de sus arrestos, no sólo no ha aceptado cantidad alguna por su trabajo en la corrida del Montepío taurino, sino que, á pesar de haber caido herido, no ha querido tampoco cobrar gasto alguno Rasgos como este hablan muy alto de esa generosidad torera aún no extinguida, por fortuna.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una joven que se fugó del hogar materno, en la calle Alcántara, llevándose treinta y cinco pesetas en metálico, una mantelería, un pantalón y dos gallinas, nada de lo cual ha sido recuperado, y á un sujeto que insultó á un matrimonio en la calle San Juan de Palomares; han denunciado á varios individuos que penetraron, subidos en un carro, por la calle Osio, en la que está prohibido el tránsito de vehículos, y han dado parte de que en la calle San Alvaro hay un sumidero que produce malos olores.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 21 pertenencias de la de plomo *La Fortuna*, del término de Almodóvar del Río, propiedad de don Alfonso Mezcua Moro; 42 de la de hulla *La Purísima*, de Almedinilla, de don Juan Fuentes López de Tejada; 12 de la de hierro *La Esperanza*, de Priego, de don Antonio Jurado Alba; 20 de la de idem *San Pablo*, de Baena, de don Pascual López Roldán; 12 de la de cobre *Cuatro Amigos*, de Villaviciosa, de don José Bergillos Diéguez; 12 de la de plomo *Dolores*, de Fuente Obejuna, de don Gervasio Martínez; 36 de la de hulla *Mayo 1.°*, de Espiel, de don Blas Martino; 47 de la de idem *Ampliación á la Andaluza*, de idem, de don José Beltrán; 20 de la de hierro y otros *El Descuido*, de Belmez, de don Francisco Aragonés Pérez; 6 de la de hierro *Santa Cristina 1.ª*, de idem, de don Enrique Moreno Sánchez; 26 de la de cobre *Ampliación á Mimí*, de Obejo, de don José Beltrán Pareja; 21 de la de idem *Amparo*, de Córdoba, de don Eduardo P. Westeudorp; 12 de la de idem *La Previsión*, de idem, de don José Castillejo de la Fuente; 17 de la de idem *Guadiato 4.°*, de idem, de don Eduardo P. Westeudorp; 12 de la de hierro *Ruix Ambrosio*, 40 de la de idem *Estrella* y 48 de la de idem *Pura Rita*, todas del término de Santa Eufemia, pertenecientes á don Antonio Rodríguez Molas.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Aguilar de la Frontera. Puede ser solicitada en el término de quince días.

—Devolución.—Se ha dispuesto que le sean devueltas al vecino de Lucena Antonio Torres Pino las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba para redimirse del servicio militar activo.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agentes ejecutivos para los Pósitos de Fuente Palmera, Palma del Río y Posadas á don Hermenegildo Murillo Barbancho, y para el de Villaralto á don Juan Roldán Arrabal, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existan pendientes en aquellos establecimientos.

—Guardia civil. — La benemérita del puesto de Espiel ha detenido á una joven, vecina de Villaharta, que se fugó del hogar paterno en unión de un individuo que también ha sido capturado.—La de Villanueva de Córdoba á cinco mujeres, por dedicarse al hurto de bellotas.—La de Montoro á tres sujetos, por análoga causa.—Y la de Santaella á un individuo de malos antecedentes, apodado «Madamita».

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre «Aceite Eléctrico del Dr. De Grath». No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

—Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

—Aviso al público.—Los *Almacenes de Alfombras* de la *calle de Esparteros, 3, Madrid*, mandan *muestras*, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige este por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en esta. *Alfombras.—Hermanos Fernández. Esparteros, 3, Madrid.*

—Con Fitina se curan las enfermedades nerviosas. Véase anuncio cuarta plana.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Guantes de abrigo para señora, en colores y negros, desde 1 peseta. Completo surtido en guantes de hilo, seda, lana, cabritilla é I. Suecia, en largos, cortos y semilargos. Novísima colección en peinetas y juegos de peinas de la más alta novedad y fantasía. Completo surtido en perfumería, adornos, monederos, cinturones y demás artículos que esta casa trabaja siempre en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Aviso.—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15, ha vuelto á recibir nuevo surtido de géneros para trajes de caballero, y se propone realizar todo el artículo de lana paseñoras; franelas lana á 40 céntimos, y de algodón á 20.

—Novedades en corbatas y cuellos de piel; asombrosa colección en guantes Suecia y piel; extenso surtido en galones pasamanería y en artículos de la presente temporada se han recibido en el establecimiento «El Siglo,» Letrados, 20. Precios sin competencia.

—Subasta.—El viernes 6 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana núm. 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados.

— ¿No ponen sus gallinas?— Véase cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Se tiene por venturoso
el mes que ya va á morir:
que nace con San Remigio
y muere con San Quintín.

Pensamiento

Más vale enflaquecer con honor que engordar con infamia.

Cantar

En este pícaro mundo
hay bastante que aprender.
Es el que aprenda á morirse
el que sabe morir bien.

De sobremesa

Una señora encontró á su criada en la cocina hablando con un soldado de caballería, y le dijo:

—No quiero en la cocina visitas: le voy á ajustar á usted la cuenta para que se vaya de mi casa.

Y ella replicó:

—Y yo me voy gustosa, pues no quiero servir á una señora que se entra en la cocina sin pedir permiso antes.

Curiosidades

Observa siempre los buenos modales.
Paga tus deudas prontamente.
Quema lo que escribes si no te gusta.
Respeta los consejos de tus padres.
Sacrifica el dinero antes que el carácter.
Todo lo que puedas evita las superfluidades.
Usa y no abuses.
Vive con moderación.
Combatiendo las reputaciones agenas arruinas la tuya.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Claudio y compañeros mártires. —**Mañana.**—San Quintín, mártir, y San Wolfango de Suevia, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la capilla de religiosas Adoratrices, costeado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.—Mañana en la parroquial de San Juan, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquial de San Juan.—Mañana á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la asociación, privilegiada.

Iglesia de San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena al Santo Arcángel, con sermón á cargo del R. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy, último viernes del mes, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, en sufragio por el alma de su hija la señorita Rafaela Montijano y Aroca. A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio propio del mes, á continuación habrá plática y Salve cantada.

amaba á su Reina, como no ha sido amado ningún monarca en España, oyéndose gritar á los moribundos «viva Isabel II» y «viva Espartero» como si estos dos nombres, que no debieron separarse nunca, simbolizaran la libertad y la gloria de España.

El ministerio del general Córdoba no quiso aceptar el programa de O'Donnell, ni proceder al armamento de la milicia nacional que hubiera tranquilizado al pueblo, y el fuego siguió terrible y horroroso, generalizándose en todo Madrid, que bien pronto se vió cubierto de cadáveres, y convertidas sus calles en arroyos de sangre.

El fuego seguía sin interrupción en varios puntos.

En el gobierno civil lo sostenían los municipales y la policía secreta.

En la plaza Mayor la guardia civil de infantería.

En el Principal, los granaderos de la Reina.

En el ministerio de Hacienda, la guardia civil.

En el teatro Real, la policía y algunos soldados.

En el cuartel de San Gil, la artillería.

En San Martín, la guardia civil que estaba allí acuartelada.

El batallón de Baza cubría varios puntos y en particular las avenidas del palacio de Cristina y del teatro Real, siendo general el horroroso combate en casi todo Madrid.

Aurelio, Rosa, el Curro y los amigos, estaban defendiendo una barricada en la calle de Sevilla.

Frasquito y Roque el zapatillero, defendían otra en la calle de Toledo.

CAPÍTULO XCV

Siguen los horrores.

La noticia de que el general Córdoba había hecho dimisión, hizo cesar el fuego á las diez de la mañana del 18; pero á las doce y media viendo que no se confirmaba, volvió á continuar, insistiendo los paisanos en incendiar el palacio de Cristina.

Esta vez se trabó el fuego con más energía que nunca en toda la zona de la plazuela de Santo Domingo. Los soldados habían aprovechado esta tregua para apoderarse de algunas casas de la calle de Preciados y los guardias civiles para hacer obras defensivas en las ventanas de su cuartel. Unos y otros estaban ya á punto de darse la mano por el postigo de San Martín, cogiendo al pueblo entre dos fuegos, cuando se presentó á caballo y con una pequeña escolta el brigadier Garrigó con la misión de poner paz en todos, como lo decía el pañuelo blanco que en la mano tremolaba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Parroquial de San Juan.—El próximo domingo 1 de Noviembre se celebrará en esta iglesia una función solemne en honor á «Todos los Santos,» titular de la misma, con sermón que predicará el señor Rector. Dará principio á las nueve en punto.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—El día 4 de Noviembre comenzarán los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11 después de la comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.

Los cultos de este día son costeados por doña María Almazán, por sus difuntos.

San Pablo.—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.

Parroquial de Santiago.—En esta iglesia se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

San Lorenzo.—En esta parroquial se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una Misa rezada á las siete y media de la mañana.

Parroquial del Sagrario.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M., y seguido se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

San Andrés.—A las siete y media, durante una Misa rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Hospital de Crónicos.—Todos los días se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde; los domingos habrá manifiesto y plática que dirá el señor Capellán.

San Francisco.—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

San Nicolás.—En esta parroquial continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando expuesta S. D. M. durante estos cultos.

†

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Josefa Antonia Arregui Uranga de Barneto** (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'45.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 100'85.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 445.--Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.

Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'55.—Londres á la vista, 28'00.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'55.—Id. nuevos 10'55. —Oro antiguo 11'55.—Idem nuevo 10'55.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50 —Cebada, 7.— Habas castellanas, 9.— Idem morunas, 9'50.—Escaña, 4'50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 29 de Octubre de 1908.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

EL DR. D. DIONISIO R. MUÑOZ
PROFESOR LIBRE DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA
Especialista en garganta, nariz, oidos y vias respiratorias, de la Policlínica Cervera, de Madrid.

Habiendo sido llamado para operar á algunos enfermos de esta capital, y teniendo que permanecer en ella, pone en conocimiento de los enfermos que tendrá abierta consulta en el Hotel Oriente desde el 30 de Octubre hasta el 15 de Noviembre próximo. Horas de diez á una y de tres á cuatro.

DE INTERÉS GENERAL

Si quereis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR
PREPARACIÓN PARA TODA CLASE DE CARRERAS
Estando próximas las oposiciones á oficiales quintos de Correos, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha abierto clases con personal facultativo.
Se dan detalles en la dirección, paseo del Gran Capitán.—Honorarios módicos.—Se admiten internos.

¡OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS
CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35
Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

NUEVO PEDAL DE R. LEON HEREDIA
PASEO de la VICTORIA, 26
CORDOBA
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos —Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

NUEVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA
La Industrial Camera Sevillana. — **SOCIEDAD ANÓNIMA**

Esta fábrica, acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella, ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extranjeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.

Grandes novedades.—Precios limitadísimos

AVENIDA DE MIRAFLORES, 30, DUPLICADO
Despacho al por menor **SANTA MARIA DE GRACIA, 5**
DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 63

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL
— DE —
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÒRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

PARA HACER **PONER A LAS GALLINAS**

SIN INTERRUPCION
aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 10 gallinas
CASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse a VICTOR ACÉDO en VITORIA

Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

FUENTE AMARGA
CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE AGUAS MINERO MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.— Piés de cerdo á la moruna.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Lomo de cerdo en adobo.—Criadillas al gusto del público.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÒN
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 162

Plato del día para hoy: Perdices con guisantes.—Japuta en adobo.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Chuletas á la papillot.—Criadillas y riñones como gusten.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática
dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.

Función por secciones para hoy.—Beneficio del público.

El que tome localidad para la primera sección podrá ver gratis la segunda. A todo aquel que compre localidad de silla, anfiteatro ó grada se le regalará adjunto un número para que pueda tomar parte en la «verdadera sorpresa».

Primera sección, doble, á las ocho y media.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.

Segunda sección, doble, á las diez.—La comedia en dos actos, *La vida íntima*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Los Reyes en Zaragoza

Madrid 29, 4'30 t.

Según comunican de Zaragoza, á las nueve de la mañana salió el Rey del palacio Arzobispal para pasar revista á las fuerzas de la guarnición.

Don Alfonso XIII vestía el uniforme de los lanceros.

Las tropas hallábanse formadas en el paseo de Sagasta y en la avenida del Siglo XX, extendiéndose hasta el puente de América, sobre el canal de Aragón.

Frente á la Facultad de Ciencias agolpábase una inmensa muchedumbre para presenciar la revista.

Situado el Monarca, con su séquito, en el lugar designado empezó el desfile por el orden siguiente: cuerpos de infantería, artillería, húsares, lanceros é ingenieros.

El acto resultó brillantísimo.

Sólo ocurrió un incidente, sin importancia por fortuna.

El Capitán general cayó del caballo que montaba, á consecuencia de haberse roto la correa de un estribo, resultando ileso.

A las 10'10 terminó el acto.

Su Majestad regresó al Palacio Arzobispal para cambiar de traje y asistir á la clausura del Congreso de las Ciencias, en la Facultad de Medicina.

La Reina salió de su alojamiento á las 10'45, acompañada del Jefe del Gobierno, de la Duquesa de San Carlos, del Duque de Santo Mauro y del Gobernador civil, y se dirigió al templo del Pilar.

Allí estuvo oyendo Misa, que fué oficiada por el Arzobispo, y después de orar ante la imagen de la Virgen y de examinar las valiosas alhajas que posee dicha iglesia regresó á Palacio, á las 11'10.

El público la aplaudió y vitoreó en todas las calles del tránsito.

Madrid 29, 10'45 n.

Según queda dicho en anteriores telegramas, los Reyes asistieron á la clausura del Congreso de las Ciencias, celebrado en la Facultad de Medicina.

Recibiéronles los catedráticos de dicha Facultad y los congresistas.

El salón de actos presentaba un aspecto brillantísimo.

Sus Majestades ocuparon el centro del estrado presidencial, bajo un artístico dosel.

Abierta la sesión pronunciaron notables discursos el general Marvá, en representación del comité ejecutivo del Congreso; Echegaray, como presidente de la sección de Matemáticas; Ramón y Cajal, que ha presidido la de Ciencias Médicas, y el Padre Cerera, director del Observatorio del Ebro, por la sección de Astronomía.

Finalmente Moret, en elocuentísimas frases, dió por terminadas las tareas del Congreso y anunció que el próximo se celebrará en Valencia.

Los Monarcas, al salir, fueron despedidos con entusiastas vítores y aplausos.

Después visitaron la Casa de Caridad, elogiando su excelente organización.

En dicho establecimiento se dió una comida á los pobres, costeada por el Marqués de Arlanza.

Sus Majestades regresaron al Palacio Arzobispal, donde se sirvió un almuerzo de veintidos cubiertos.

Entre los comensales figuraban Moret, Navarro Reverter y don Amós Salvador.

A las 3'30 salieron nuevamente los Soberanos para inaugurar la capilla dedicada á la Heroína de Zaragoza en el interior de la iglesia del Portillo.

Luego inauguraron también el monumento erigido á Agustina de Aragón frente al templo citado.

El Deán de la Catedral, señor Jardiel, y el Jefe del Gobierno, señor Maura, pronunciaron patrióticos discursos alusivos al acto.

Este resultó brillantísimo y conmovedor.

Fué presenciado por un inmenso gentío.

Terminada esta solemnidad, don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia visitaron de nuevo la Exposición y después asistieron al té ofrecido en su honor por el Círculo Zaragozano.

En dicho centro organizóse una animada fiesta aragonesa, que agradó mucho á los Monarcas.

El programa para mañana es el siguiente:

A las 9 visita á la Exposición.

A las 10'30 concurso hípico.

A las 12 recepción oficial.

A la 1 banquete en el Palacio Arzobispal.

Y á las 3'30 el Rey marchará á Barcelona y la Reina á Madrid.

Condecoraciones

Les han sido entregadas al Cónsul de Francia en Zaragoza y al Presidente del Comité francés de la Exposición de dicha ciudad las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
Arados **BRABANT** y **RUD-SACK**
Gradas-Sembradoras **SAN BERNARDO**
Segadoras y Atadoras **DEERING**
Trilladoras **RUSTON**
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"
SOCIEDAD ANÒNIMA DE CRÈDITO Y SEGUROS
Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. . . . . 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA
QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 500 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

NUEVA EXPOSICIÓN
2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.

En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

Entierro del Cardenal Casañas

Según despachos de Barcelona, esta mañana, desde las 6'30 hasta las 8, se estuvieron celebrando Misas en los altares instalados en los ángulos de la cámara mortuoria del Cardenal Casañas.

Un gentío inmenso acudió á ver el cadáver.

A las 8'45 fué colocado el féretro en un armón de artillería, tirado por seis caballos, y escoltado por cuatro alabarderos, que estaba dispuesto en el patio del Palacio Episcopal.

En el mismo hallábase un zaguanete de alabarderos con banda de cornetas.

Inmediatamente se organizó la comitiva, dirigiéndose á la Catedral.

Abrían la marcha cuatro batidores, á caballo, de la guardia municipal, con traje de gala, y seguíanles una batería de un regimiento montado de artillería, el regimiento de infantería de Alcántara, las niñas de los asilos, la banda de música de los Salesianos, los niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia, los alumnos de los colegios particulares, la banda municipal de música, la cruz y las insignias de la Catedral, los institutos religiosos, las cofradías, las autoridades y corporaciones, el clero parroquial, el Cabildo Catedral, la capilla de música, una sección de seminaristas, el Arzobispo de Valencia, señor Guisasola, de pontifical, acompañado de los Obispos de Vich, de la Seo de Urgel, de Solsona y de Almería, cerrando la comitiva fuerzas de la guarnición.

Al frente de ellas iba el Capitán general, á caballo.

Las tropas llevaban las banderas arrolladas.

El duelo tenía tres presidencias, en las que figuraban el Intendente de Palacio, el elemento militar, un representante del Gobernador civil, el Alcalde, las demás autoridades civiles y la familia del finado.

Llevaban las cintas que pendían del féretro varios curas párrocos.

La comitiva era tan numerosa que cuando entraba en la plaza de la Constitución aún no habían salido los últimos acompañantes del Palacio Episcopal.

La tropa estaba formada en la plaza de Santa Ana, en las Ramblas, en la calle Fernando y en la plaza de la Constitución.

En toda la carrera agolpábase una muchedumbre extraordinaria.

A las 11'15 llegó el cortejo á la Catedral.

Se cantó un solemne responso y después celebróse la Misa, en la que ofició el Arzobispo de Valencia.

Acto seguido fué trasladado el féretro á la capilla del Santísimo Sacramento, donde quedó depositado provisionalmente.

Madrid 29, 11'15 n.

Según telegrafían de Barcelona, al anochecer recibió sepultura el cadáver del Cardenal Casañas en la cripta del coro de la Catedral.

El acto se verificó á puerta cerrada y sólo presenciaron la inhumación los sobrinos del finado.

Senado

Madrid 29, 9'30 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 4'10 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El Conde de Casa Valencia felicita al Ministro de Gracia y Justicia por haber indultado recientemente á tres reos condenados á muerte y aboga por la abolición de dicha pena.

Le contesta el Ministro aludido.

Entrase en el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición del doctor Cortezo relativa á la enseñanza obligatoria.

Se vota en definitiva el proyecto incluyendo en el plan general de carreteras una de Córdoba á Palma del Río.

Y se levanta la sesión.

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30 de la tarde.

Preside Dato.

En el banco azul están los Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Guerra.

Burell pide datos para interpelar al Ministro de Marina sobre el procesamiento de los periodistas que trataron de la construcción de la escuadra.

Roselló denuncia el mal estado del material de los ferrocarriles del Norte.

Calvo de León apoya una proposición solicitando que se construya una carretera de La Rambla á Posadas.

Se toma en consideración por la Cámara.

Continúa la interpelación sobre la reforma de los uniformes militares.

Nougués rectifica é insiste en censurar dicha reforma.

El Ministro de la Guerra le interrumpe frecuentemente por no estar conforme con algunos de los conceptos que expone el orador, y sostiene que el nuevo uniforme resulta más barato que el antiguo.

Nougués afirma que los militares rechazan el uniforme proyectado, y dice que más lógico sería modificar el de la Guardia civil.

Se promueve un vivo incidente por considerar Nougués ofensivas algunas palabras de Primo de Rivera.

Terminado aquel éntrase en el orden del día.

Sigue la discusión del proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Es desechado por noventa votos contra veintiseis el voto particular de Iranzo al dictamen de la comisión encargada de estudiar dicho asunto.

Léese el voto de Espada.

Nadie pide la palabra para defenderlo ó combatirlo, y en votación nominal es desechado por ciento cinco votos y ninguno en pró.

Este resultado produce risas.

Berlanga consume el primer turno contra la totalidad del proyecto y aboga por la creación del margen diferencial, proponiendo que se fije la cuota contributiva en diez pesetas por hectólitro.

El Ministro de Hacienda principia á rebatir los argumentos de Berlanga y queda en el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

Moret

Madrid 29, 11'45 n.

Telegrafían de Zaragoza que el jefe de los liberales, señor Moret, salió para Madrid.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos particulares y políticos.

En libertad

Comunican de Barcelona que ha sido puesto en libertad el sujeto detenido ayer porque, al estallar el petardo, emprendió veloz carrera.

Es un relojero muy conocido á quien el susto natural le hizo alejarse precipitadamente del lugar del suceso.

Varias noticias

Madrid, 30, 2'30 m.

Procedente de Zaragoza ha regresado á Madrid el señor Moret.

—En una pirotecnia de Barcelona, situada en la calle de San Pablo, ha estallado un petardo.

El hecho carece de importancia.

—Comunican de Jerez que una pareja de la benemérita de caballería acaba de llegar conduciendo á dos individuos montados en una yegua.

El despacho no contiene más detalles.

Ultima hora local

Defunción

Ha fallecido en esta capital el presbítero don Francisco Molleja Cerezo, celador de la Santa Iglesia Catedral y capellán del convento de la Encarnación.

Los funerales se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquial del Sagrario.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA
CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BAENA. . . . . Calzada, 15.
LUCENA. . . . Cánovas del Castillo, 1
MONTILLA. . . Corredera, sin núm.
POZOBLANCO. . Jesús, 3.
PRIEGO.. . . . Mesones, 13.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.° y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente de dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du journal «La Revista Mercantil», Valladolid.

MARQUE DEPOSSE

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales, sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves, y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. — Este alimento para las aves de corral, no sólo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo, á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, sólo cuestan unos cuantos céntimos al mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan, y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.—Cuestan cada 3 kilos 7'50 pesetas, 5 kilos 11'50 pesetas, 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.—Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero ó otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

RESUELTO UN PROBLEMA

OJOS GRANDES aumentan la hermosura

Señoras, usad el incomparable Licor Noruego

"LUCILE"

y rápidamente veréis agrandarse vuestros ojos, aterciopelarse el cutis y desaparecer las arrugas.—Venta en perfumerías, á **10 pesetas frasco.**

Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, 7. Madrid

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos **gratis**, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán **francamente** si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PÍDASE BOLETÍN DE MEDIDAS

No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

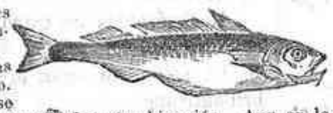

anú las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el **Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp** ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & C.° L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

NAVAS & C.IA INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

En el estanco de la puerta de Gallegos se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, á 30 céntimos cuartillo de medio litro. 5—2

Se venden una sillería y un armario. Darán razón, San Eulogio 8, de 1 á 5. 3—2

Se vende la taberna de la calle San Francisco núm. 34. Para tratar en la misma. 5—2

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 del próximo Noviembre de la casa calle Pedro Fernández núm. 5. Para tratar Valladares, 5. 4—4

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo (MIDY) *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

VENTA

Por reducidos precios se venden cinco magníficos armoniums, casi nuevos, y una pianola, adaptable á cualquier piano, con la que pueden tocarse toda clase de piezas, sin necesidad de saber música ni ejecutar al piano. Para ver dichos instrumentos y tratar, dirigirse á Domingo Florenzano, Maese Luís, 5, Córdoba 5—2

Por ausencia de su dueño se vende ó se permuta por otra, en esta capital, la fonda de la Victoria, calle Romero Robledo, de la ciudad de Antequera. Para tratar, Huerto de San Pablo, número 23. 5—1

Lana superior para colchones, se vende San Pablo, 20. 5—1

Desde el día se arrienda una casa sin números enclavada en el paseo de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar, Concepción, 16. 5—1

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio

CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

FITINA

FITINA se extrae de semillas vegetales y es un

ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO

Fortifica el cuerpo Y vivifica el intelecto

Comprobada en casos DE Insomnio nervioso

Marca registrada

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS

FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)

Departamento de Farmacia

Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

Aparato extractor de incendios Minimax

El mínimum en precio, peso y tamaño.

El máximum en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

Dirigirse en Córdoba:

AGENCIA MINIMAX

SAN FERNANDO, 143

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada.

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

(c) Ministerio de Cultura 2006